



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2015413220016584
Fecha: 07-09-2015
TRD: 4132.2.5.2.1514.001658
Rad. Padre: 2015412220029084

Doctora
MARIA VIRGINIA BARRERO GARRIDO
Subdirectora de Ordenamiento Urbanístico
E. S. D.

Asunto: Solicitud de esquema básico con número de radicación 763-15 en predio B007400010000

Según la solicitud con radicado N° 2015413230083164 del 2 de julio de 2015 donde se solicitaba a esta dependencia la claridad sobre la norma urbanística para el predio que en el Acuerdo 0373 de 2014 correspondiente a Espacio Público, se solicitó a la Subdirección de Bienes Inmuebles por medio del oficio Radicado N° 20154132220013644 del 24 de julio de 2015 la claridad sobre las zonas de Espacio Público entregadas por dicha dependencia para la Revisión y Ajuste del POT 2014.

Como respuesta, en el Radicado N° 2015412220029084 del 20 de Agosto de 2015, la Subdirección de Bienes Inmuebles no certifica la calidad del bien debido a varias inconsistencias entre Catastro Municipal, las escrituras y las áreas de cesiones obligatorias de los proyectos ahí establecidos, por lo que se está llevando a cabo una investigación por parte del equipo de Zonas Verdes a cargo de la Dra. María Cecilia Aguirre.

Hasta tanto no se aclare la situación del predio y se certifique la calidad del bien por parte de la Subdirección de Recurso Físico y Bienes Inmuebles, no se puede generar un concepto diferente a lo ya establecido en el Acuerdo 0373 de 2014, donde el predio corresponde a una Zona Verde.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO
Subdirector del POT y Servicios Públicos
Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Entendido: Proposa comunicación informando que hasta que no se tenga claridad, el lote aparece como Z.V.

21/09/15

Elaboró y Proyectó:

Geógrafo Alexandro Banda – Contratista

ABR

CEL